



RESOLUCIÓN Nº 003-GADIMCD-23

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves cinco de enero de dos mil veintitrés, conoció y resolvió en el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Fricson George Tenorio, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde (s) del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Señor César Bahamonde Obando, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón. RESOLVIÓ: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES TREINTA DE DICIEMBRE DE 2022. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 06 de enero de 2023

Ab. Tania Salazar Martínez

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Vírginia

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq.

Email: secretaria@daule.gob.ec
DAULE, CAPITAL ARROCERA DEL ECUADOR





RESOLUCIÓN Nº 004-GADIMCD-23

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves cinco de enero de dos mil veintitrés, conoció y resolvió en el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señor Eddy León Gómez, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde (s) del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Señor César Bahamonde Obando y Licenciado Fricson George Tenorio, Concejales del Cantón. RESOLVIÓ: APROBAR LA REFORMA TEMPORAL A LA RESOLUCIÓN # 077-GADIMCD-19, CON LA QUE EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL RESOLVIÓ APROBAR EL CUADRO DE COMISIONES PERMANENTES Y **ESPECIALES** DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **ILUSTRE** MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE ENERO Y EL 05 DE FEBRERO DE 2023.

COMISIÓN PERMANENTE URBANISMO (ACTUAL)

Sra. Mariana Herrera García Lcdo. Vicente Villamar Nieto Ab. Alexandra Torres Mosquera

COMISIÓN PERMANENTE TERRENO (ACTUAL)

Ab. Alexandra Torres Mosquera Sra. Mariana Herrera García Téc. Oscar Tutiven Briones <u>URBANISMO</u> (REFORMA)

Lcdo. Fricson George Tenorio Lcdo. Vicente Villamar Nieto Sr. César Bahamonde Obando

TERRENO (REFORMA)

Sr. Eddy León Gómez

Sr. César Bahamonde Obando Téc. Oscar Tutiven Briones

Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 06 de enero de 2023

Ab. Tania Salazar Martínez

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Vírginia

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq.

Email: secretaria@daule.gob.ec
DAULE, CAPITAL ARROCERA DEL ECUADOR





RESOLUCIÓN Nº 005-GADIMCD-23

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves cinco de enero de dos mil veintitrés, conoció y resolvió en el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde (s) del cantón debidamente apoyado por Licenciado Fricson George Tenorio, Concejal del Cantón. RESOLVIÓ: AUTORIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS: a. - ARRENDAMIENTO de un solar municipal ubicado en la Cooperativa de vivienda Los Daulis de la Parroquia Urbana Juan Bautista Aguirre de ésta ciudad, con código catastral # 4-160-0-0-17, con un área total de 92.37 metros cuadrados a favor de CASTRO DESINTONIO CARMEN ALEJANDRA. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 06 de enero de 2023

Ab. Tania Salazar Martínez

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Virginia

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Tel

Email: secretaria@daule.gob.ec
DAULE, CAPITAL ARROCERA DEL ECUADOR





RESOLUCIÓN Nº 006-GADIMCD-23

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves cinco de enero de dos mil veintitrés, conoció y resolvió en el SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señor Holter Ronquillo Rivas, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde (s) del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Concejal del Cantón. RESOLVIÓ: APROBAR LA PERMUTA DE UN PREDIO MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NRO. 15-90-0-0-17 POR LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JACINTO ESTEBAN MEDINA FUENTES Y MARÍA ISABEL COELLO COELLO IDENTIFICADOS CON LOS CÓDIGOS CATASTRALES NROS. 15-89-0-0-7 Y 15-89-0-0-8. UBICADOS EN LA LOTIZACIÓN ALFA DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE; Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL INSTRUMENTO PÚBLICO PERTINENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN ARTÍCULOS 438 Y 439 DEL CÓDIGO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, 128 DEL REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 1837 DEL CÓDIGO CIVIL. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 06 de enero de 2023

Ab. Tania Salazar Martínez

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL





RESOLUCIÓN Nº 007-GADIMCD-23

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves cinco de enero de dos mil veintitrés, conoció y resolvió en el SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Fricson George Tenorio, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Alcalde (s) del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón. RESOLVIÓ: APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL MALL MUNICIPAL LA AURORA DE LA RED DE MERCADOS DEL CANTÓN DAULE. Esto se aprobó con once votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 06 de enero de 2023

Ab. Tania Salazar Martinez

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Virginia

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq.

Email: secretaria@daule.gob.ec
DAULE, CAPITAL ARROCERA DEL ECUADOR